

# IKASTOLAS: UN EJEMPLO DE PRIVATIZACIÓN

Es un hecho antiguo, acentuado en la dictadura, la marginación del euskera en el ámbito educativo.

Las ikastolas supusieron en ese momento una excepción a la norma general.

Con la nueva configuración del Estado se estableció un sistema educativo bilingüe, copartícipe de la normalización lingüística. En 1979, dos disposiciones del Gobierno central propiciaron ya la incorporación efectiva del euskera al sistema educativo del País Vasco. Las transferencias, la Ley 10/82 de Normalización y el Decreto de Bilingüismo (1983) con sus desarrollos constituyen las principales referencias legislativas del marco bilingüe que tiene actualmente la CAV.

Hoy, los datos lo avalan, las ikastolas no son los únicos centros donde el euskera tiene una presencia real y efectiva. Esta se ha hecho evidente en todos los centros.

Sin embargo, la Confederación de Ikastolas de Euskal-Herria, organización que combina su carácter de patronal con el de movimiento social, continúa intentando monopolizar la euskaldunización del país. En base a una presunta no normalización del euskera, pretende una sobrefinanciación. Más allá del módulo de concierto pleno, ha conseguido además pasar de una cantidad asignada para las ikastolas de 1.800 millones de pesetas a más de 4.000. Está consiguiendo utilizar, incluso en detrimento de centros públicos, los edificios destinados para éstos. Mantiene convenios con el Departamento de Educación, que garantizan la financiación a costo real de todos sus servicios. Extiende sus enseñanzas a niveles no obligatorios (preescolar, BUP-REM), incluso vedados a los centros públicos, como es la matriculación a alumnado de dos años.

Sin embargo, esta organización niega la posibilidad de titularidad pública de sus centros, exige el control incluso ideológico de la contratación de personal (así lo ha manifestado en la negociación del convenio), evita cualquier mejora que pueda acercar a sus trabajadoras con los de la enseñanza pública y mantiene las cuotas a los padres como elemento diferenciador.

CC.OO. está absolutamente enfrentada a esta actitud y exige la promulgación urgente de la Ley de la Escuela Pública Vasca, que posibilite la publicación a las ikastolas que lo deseen, dejando a aquellas que la rechacen dentro de una red privada concertada y normalizada.